



Imprimir artículo   Exportar a PDF  
Volver

## **Ecuador: Kichwas de Sucumbios se unen a la marcha en defensa del agua, la vida y la dignidad**

Servindi, 19 de marzo, 2012.- El tercer Congreso de la Federación de Organizaciones Kichwas-Sucumbíos (FONAKISE) decidió sumarse a la movilización plurinacional convocada por la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador, CONAIE, en defensa de la vida, de los territorios, del agua y de la dignidad.

Por ello, en la mañana del 20 de marzo, alrededor de doscientos jóvenes kichwas se unirán en Cotopaxi a la gran caminata indígena y de los movimientos sociales que viene desde el sur de la amazonía.

El Congreso de la FONAKISE se realizó en Lago Agrio, del 24 al 27 de febrero, y con su decisión desmintió las declaraciones de funcionarios que expresaron que las nacionalidades y organizaciones del norte amazónico no apoyarán la protesta ciudadana.

Según un comunicado de prensa la FONAKISE exigirá a las autoridades la declaración de inconstitucionalidad del Decreto 080 del Ministerio de Ambiente que declara a la zona denominada "Triángulo de Cuembí" como bosque y vegetación protectora.

Con dicha disposición legal se limitan las actividades tradicionales que las comunidades indígenas realizan en sus territorios ancestrales.

Las comunidades y organizaciones del Triángulo de Cuembí han expresado su voluntad de diálogo con el gobierno, pero éste ha llevado adelante su proyecto, encargando a los militares la implementación del Decreto 080.

Las comunidades kichwas, campesinos y organizaciones como la UCKICPSE, la FECANPE y la UPICC se han declarado en resistencia y no aceptarán de ninguna manera la implementación del cuestionado decreto.

La FONAKISE también denunció la intromisión del gobierno en la organización indígena con el fin de dividirla, tal como se intentó realizar en el III Congreso mediante funcionarios del SENAGUA, la Secretaría de Pueblos y el Consejo Provincial de Sucumbíos.

Sin embargo, por más esfuerzos que realizaron, no lograron el objetivo de dividir a la FONAKISE sostuvo Galo Greña, su presidente.

Finalmente, la FONAKISE declaró suscribir plenamente todas las demandas de la CONAIE y los sectores sociales, pero también añadieron al pliego de demandas el cumplimiento de una de las funciones elementales de la Asamblea nacional, que es fiscalizar a todas las instituciones del Estado, lo cual se ve obstruido por la acción de los asambleístas oficialistas.

**Tags relacionados:** [fonakise](#) [1]

[sucumbios](#) [2]

**Valoración:** 0

Sin votos (todavía)



**Source URL:** <https://www.servindi.org/actualidad/61533>

**Links**

- [1] <https://www.servindi.org/etiqueta/fonakise>
- [2] <https://www.servindi.org/etiqueta/sucumbios>